

siendo los puntos de referencia en la construcción de una sociedad económicamente justa y progresiva, al servicio del hombre entendido siempre en la totalidad de sus dimensiones y que, como tantas veces lo recuerda León XIII en este magnífico documento, se entiende plenamente en su referencia a Dios, teniendo en cuenta que, en cuestión tan difícil, según las palabras finales de la *Rerum novarum* —en perfecta sintonía con las iniciales— «el verdadero y radical remedio tan sólo puede venir de la religión y que todos deben persuadirse de cuán necesario es volver plenamente a la vida cristiana, sin la cual aun los medios más prudentes y que se consideren los más idóneos en la materia de muy poco servirán para lo que se desea» (núm. 48).

## TEOLOGIA DE LA LIBERACION Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

POR

CARMELO E. PALUMBO (\*)

### I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Sin ambages ni rodeos nos referiremos a la Teología de la Liberación en Latinoamérica, a la más difundida, a la que tuvo y sigue teniendo gravitación en la vida pública; aquella TL que condujo a tomar el fusil y la metralleta a los P. P. Camilo Torres, Cardenal y D'Escoto; a aquella que inspiró a G. Gutiérrez, Boff, Puijagné, Segundo Galilea; a la TL que logró colocar un presidente electo en Haití, al ex-sacerdote salesiano Aristide; aquella a la que se dirige en forma directa y terminante la instrucción vaticana *Libertatis nuntius*, cuando rechaza el mesianismo tempo-

---

(\*) Universidad Católica Argentina. Centro de Investigaciones de Ética Social (CIES).

ral, la lucha de clases, el análisis marxista y la manipulación de las Sagradas Escrituras.

Dirá alguno: ¿no se puede hablar de una correcta TL? Plenamente de acuerdo, así lo ha hecho Pablo VI en *Evangelii nuntian-di* y la Instrucción del Vaticano en *Libertatis conscientia*.

Sin embargo, desde el punto de vista de la difusión y de los sangrientos hechos y consecuencias conocidos en América Latina, es la falsa *Teología de la Liberación* la que ha predominado; no nos engañemos ni nos dejemos manipular por los medios de *confusión masivos*.

Pero, ¿por qué seguir hablando de la falsa TL? Muy sencillo, sus pioneros siguen trabajando a la mejor manera comunista: un paso atrás esperando dar dos adelante.

A guisa de ejemplo:

1. *Encuentro cristiano* (1987), Buenos Aires.—Es un nucleamiento dirigido por sacerdotes (Dri, Paoli, Wetty, Ramondetti), al modo de «instituto para la enseñanza de la “Teología de la Liberación”». Pretende revitalizar la *Iglesia Profética* —comprometida con los pobres— y debilitar con duras críticas a la *Iglesia de la Cristiandad*.

Este «grupo de estudio» trabaja ensamblado con el MTP, «Movimiento todos por la patria», que tuvo preponderante actuación en los sucesos sangrientos de «La Tablada», en 1989 (cuartel del ejército argentino que pretendieron tomar las fuerzas guerrilleras pro-marxistas); entre sus principales animadores se hallaba el padre Puijagné, hoy condenado a prisión, y muchos laicos católicos de la «liberación».

2. *Proyecto Palabra-Vida* de la CLAR.—Observaciones, crítica y rechazo de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Colombiana (18-II-1988).

Este *proyecto* de los religiosos de América Latina «suscita en nosotros —dice la comisión episcopal— desconcierto y perplejidad» (...) nada se dice de la tradición y del Magisterio (...) el método para interpretar la Sagrada Escritura resulta manipulán-

dola (...) es notoria la falla eclesiológica que se encuentra en el Proyecto (...) Es muy evidente que el Proyecto lleva a una Iglesia popular. Los autores del proyecto, ¿desconocen la realidad de Nicaragua? ¿Han palpado el peligro de hacer más sectas en nuestras iglesias particulares? Tanto el «pueblo» como los «pobres» son la antítesis de los ricos, de quienes tienen el poder, de los «opresores»; (el Proyecto) plantea así todo el esquema de *dominación-dependencia*: unas veces en forma velada, otras en forma escueta y se concluye en la necesaria lucha de clases. «Las consideraciones anteriores hacen que el "Proyecto" sea inaceptable en sí mismo y como instrumento de evangelización».

3. *Seminarios de formación teológica*: en varias diócesis de Argentina se vienen realizando estos seminarios, inspirados y, casi se diría, dirigidos por el P. G. Gutiérrez, quien ha sido expositor en más de uno de ellos. Bajo el lema «Biblia y opción por los pobres», se realizó el V Seminario en febrero de 1991. Asistieron algunos obispos, sacerdotes, religiosas y laicos «comprometidos con la liberación» y representantes de jóvenes radicalizados de ultra-izquierda que actúan en el país. El periodista Emilio J. Corbiere, comunista, comentando el espíritu de la liberación vigente, escribió: «La Teología de la Liberación constituye una reserva social y cultural para el proceso transformador de nuestro continente». La «Iglesia profética» enfrenta a una Iglesia jerárquica o sacerdotal (...) Un resurgimiento de la *Iglesia profética* que mira al mundo real a partir de la experiencia escatológica, ha sido el reciente V Seminario de formación teológica, realizado en el Colegio Emaús de Haedo, provincia de Buenos Aires, donde medio centenar de religiosos y laicos reflexionaron sobre «Biblia y opción por los pobres» (1).

4. Nueva edición de *Teología de la liberación. Perspectivas*, del P. G. Gutiérrez (1989).—Mons. Ricardo Durand, presidente de la Conferencia Episcopal peruana, ha efectuado duras críticas a esta nueva edición de la obra principal de G. Gutiérrez. Expresó

(1) Diario *La Prensa*, Buenos Aires, 25-IV-1990.

sa Mons. Durand: «Gutiérrez demuestra su deseo de aclarar, como si no hubiera sido comprendido; en realidad lo que debería hacer es *corregir*». Mons. Durand confirma algunas modificaciones realizadas por el teólogo peruano, pero agrega: «En su nueva edición deja tales y cuales partes que son *inadmisibles* y que por otra parte no concuerdan con los cambios introducidos en el capítulo "Fraternidad cristiana y lucha de clases". Por ejemplo, el capítulo II, que contiene tesis marxistas, permanece prácticamente inalterado» (2).

La vigencia de la TL es incuestionable. El que tiene oídos para oír que escuche y el que tenga ojos para ver que mire.

## II. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

En apretada síntesis pasamos revista a los siguientes temas que animan a los teólogos de la liberación antes y después de las dos Instrucciones del Vaticano al respecto, velada algunas veces, abiertamente en otras (3):

### 1. Teológicos

a) *Negación de la distinción entre natural y sobrenatural*. Es quizás uno de los erróneos principios que da origen a las ulteriores desviaciones de la TL. No hay construcción teológica en esta materia, ni en Gutiérrez ni mucho menos en sus seguidores. Se afirma. Se acepta como una realidad que lo natural deviene «constitutivamente» en lo sobrenatural. Si es así, caen las barreras de lo profano y de lo sacro; del mundo y de la Iglesia. ¿Pelagianismo? ¿Semipelagianismo? ¿Hegelianismo?

«Las distinciones temporal-espiritual, sagrado-profano tienen como fundamento la distinción natural-sobrenatural. Pero precisamente la evolución teológica de esta cuestión se

(2) Revista semanal *Esquín*, Buenos Aires, 25-VIII-1990, núm. 1.581.

(3) *Libertatis nuntius* (LN), 1984, y *Libertatis conscientia* (LC), 1986.

orienta en la línea de una acentuación de la unidad tendente a *eliminar todo dualismo* (...)» (4).

b) *La Iglesia es vista desde el mundo y no el mundo desde la Iglesia*: se instala así una falsa eclesiología que derivará en el movimiento de las denominadas «Iglesias de base» o «Iglesia Popular» o «Iglesia profética».

El mundo está orientado a Dios; Dios se revela en la Historia; el mundo es el de los pobres y no el de los ricos; éstos son epifenómenos o engendros de una «superestructura» de la historia (Marx).

La Iglesia, por tanto, debe tomar partido por los pobres, insertándose en el mundo y luchar para desalojar a los capitalistas. Esta es la obra de evangelización, según la TL (5).

c) *Mesianismo temporal*: la cosmovisión, en consecuencia, deja de ser genuinamente escatológica y se constituye en una expresión o variante del «mesianismo temporal». Liberación es sinónimo de liberación temporal de los pobres, oprimidos por los ricos (6).

Por otra parte se minimiza, e incluso en algunos casos, se rechaza la Iglesia jerárquica, la Iglesia de Roma, por considerársela comprometida con los opresores (ricos).

d) *Manipuleo de los sacramentos y de las Sagradas Escrituras*: siguiendo una teología cuyo método es exclusivamente inductivo; dejados de lado el dato dogmático, la Tradición, el Magisterio Eclesiástico; los teólogos de la liberación parten de la «Praxis» histórica, formulando interpretaciones antojadizas, arbitrarias y absurdas de las Sagradas Escrituras (*El Magnificat*, por ejemplo) y de la práctica de los sacramentos. Esto último se ha notado en

---

(4) Cfr. C. E. PALUMBO: *Cuestiones de Teología, Ética y Filosofía*, Bs. As. CIES Edit., 1988, cap. III, págs. 53-58; del mismo autor: *Cuestiones de Doctrina Social de la Iglesia*, caps. VII-VIII.

(5) G. GUTIÉRREZ: *Teología de la Liberación*, págs. 352-353.

(6) *Libertatis nuntius*, cap. IX, 1-5.

la desaprensión y errónea enseñanza sobre la Eucaristía, que para muchos es «la comunidad» reunida y no el misterio de la Cruz, mística y realmente renovado en el altar (7).

## 2. Bases políticas

Desacralizada la Iglesia, privada de su misión evangelizadora trascendente y escatológica, la TL concreta su pseudo evangelización de los pobres en una propuesta socio-política: instaurar un *socialismo original latinoamericano de autogestión*.

Este socialismo implica: erradicación de la propiedad privada de los medios de producción, socialización de la cultura, de la política y de la economía (8).

Este proyecto simplístamente enunciado, imitación del proyecto yugoslavo de Tito (9), tiene como eje de reflexión o, diríamos, slogan de difusión, la teoría de la «dependencia estructural», versión socialista de la «alienación económica» de Marx. En efecto, según esta teoría, toda inversión de capital *causa* (inevitablemente) enriquecimiento para los inversores y dependencia y empobrecimiento para los pueblos que «padecen» la inversión (Theotonio dos Santos, Cardozo, Filetto).

En consecuencia, dicen los teólogos de la liberación: si nuestra misión evangelizadora es liberar al mundo de la opresión, debemos estar del lado de los oprimidos y «arrojar» al capital fuera de la historia. De aquí se desgranar finos análisis marxistas de las realidades históricas concretas y algunos líderes implantan una lucha guerrillera abierta contra los opresores (Foquismo guerrillero latinoamericano de extracción cristiana en la década del 70,

(7) *Libertatis nuntius*, cap. IV, 1-15.

(8) Comunicado de los sacerdotes para el Tercer Mundo del 27-VI-1969, Argentina. Cfr. rechazo de esta postura por parte de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino, 12-VII-1970. G. GUTIÉRREZ: *Op. cit.*, páginas 181, 150, 264. A. METHOL FERRÉ: *Nexo*, revista editada en Argentina, núm. 5, pág. 80, 1985.

(9) Cfr. ALBERT MEISTER: *Socialismo y autogestión yugoslavos*, Ed. Nova Terra, Barcelona, 1965.

actualmente vigente, aunque algo «solapado», como dijimos, por la firme oposición del Vaticano).

Hoy la TL está siendo penetrada, cada vez con mayor intensidad, por la cosmovisión «gramsciana», en preparación a un mundo gobernado por el maridaje del liberalismo-comunismo. Es decir: un mundo en el que el socialismo o socialdemocracia, laicista y masónica, se complementa con una economía de mercado en la que los propietarios y agentes económicos serán dirigidos y gobernados por algo «super ideológico»: la tecnocracia instalada en el poder (10).

### III. LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN Y LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Corresponde en el marco de esta nota, en homenaje al centenario de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, señalar algunos asertos de la DSI contenidos en la misma y que hoy tienen plena vigencia y están en «conexión orgánica» con el actual Magisterio Social de la Iglesia (11).

PRIMERO: *Trascendencia contra inmanencia y mesianismo temporal de la TL*: El espíritu que anima a León XIII a intervenir en la denominada «cuestión social» es el de la vida futura y definitiva del hombre: las cosas temporales deben ubicarse en su justa relatividad, y los cristianos han de tratar de suavizar las penurias de la vida presente, no prometiendo «paraísos» en la tierra: ni el de Marx ni el de la utópica economía liberal de L. Von Mises (12).

«Pues que Dios —escribe León XIII— no creó al hombre para estas cosas frágiles y perecederas, sino para las celestiales y eternas, dándonos la tierra como lugar de exilio y no de residencia permanente» (13).

(10) PABLO VI: *Octogesima adveniens*, núm. 29.

(11) JUAN PABLO II: *Laborem exercens*, núm. 2.

(12) Cfr. CARMELO E. PALUMBO: *Cuestiones de DSI*, caps. IV, V, VI.

(13) *Rerum novarum*, núm. 15.

SEGUNDO: *Jerarquía social contra la igualdad económica y lucha de clases pregonada por la TL*: El principio de «jerarquía», eje de todo el orden creado (aun el angélico, en el cual los ángeles superiores iluminan a los inferiores), es reivindicado por León XIII al referirse a la igualdad económica defendida por los socialistas:

«Establézcase, por tanto, en primer lugar, que debe ser respetada la condición humana, que no se puede igualar en la sociedad civil lo alto, con lo bajo. Los socialistas lo pretenden, es verdad, pero todo es vana tentativa contra la naturaleza de las cosas» (14).

TERCERO: *Son necesarios el capital y el trabajo*: la tesis marxista, adoptada en versión folclórica por la TL, sostiene que el «capital» es malo de por sí; León XIII afirma que, por el contrario, éste es necesario como el trabajo. El uso del capital puede ser malo, cuando se obtiene, mantiene o acrecienta a costa del derecho ajeno y se pone como fin de la vida humana. Escribe León XIII:

«... así ha dispuesto la naturaleza que, en la sociedad humana, dichas clases gemelas concuerden armónicamente y se ajusten para lograr el equilibrio. Ambas se necesitan en absoluto: ni el capital puede subsistir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital» (15).

CUARTO: *Defensa de la propiedad privada contra la pretendida socialización de los medios de producción de la TL*: es notable en la *Rerum novarum* la defensa de la propiedad privada. Introduce León XIII la distinción entre «dominio y uso», ya enunciada por Aristóteles, frente al comunismo de bienes propuesto por Platón. Esta distinción la desarrolló Santo Tomás en la II-II, q. 66. El dominio de las cosas es natural que sea privado, pero el uso que se les ha de dar debe ser común, es decir, el dominio es exclusivo y excluyente de la pretensión ilegítima de terceros, empero el uso debe comunicarse, una vez satisfechas las necesidades de estado

(14) *Ibidem*, núm. 13.

(15) *Ibidem*, núm. 14.



del poseedor. «Comunicar» el uso no es «comunizar» el dominio; «comunicar» pertenece a la caridad y a la justicia social, «comunizar» es una pretensión que atenta contra la estricta justicia del derecho natural. «Comunicar» es una actitud subjetiva de la voluntad del dueño, conducta que practicaban las comunidades cristianas primitivas y a la que exhortaban los Santos Padres; «comunizar» es una acción objetiva que se dirige a desposeer al bien al que lo posee legítimamente, pretensión que defienden los marxistas, socialistas y la TL con su bandera de «la socialización de los medios de producción» (16).

#### APOSTILLA FINAL

Llama la atención el silencio de los teólogos de la TL frente al fracaso, al menos económico, del comunismo soviético y a la propuesta de la «Perestroika».

Llama la atención que no se hicieran eco del colapso económico del «socialismo de autogestión» yugoslavo, sistema que condujo al país a una deuda externa superior a los 30.000 millones de dólares.

¿Qué actitud adoptarán frente a este insinuado y avanzado maridaje entre el liberalismo y el comunismo, entre la socialdemocracia y la perestroika?

Frente a estos silencios y nuevas circunstancias mundiales, guerra del «Golfo Pérsico» incluida, cabe una pregunta final: ¿La Teología de la Liberación, aquella a la que nos hemos referido en este trabajo, no será una UTOPIA que al que atrapa no sólo lo aleja de la Iglesia, sino también de la tierra?

---

(16) Cfr. C. E. PALUMBO: *Cuestiones de Doctrina Social de la Iglesia*, cap. III, pág. 83, «Los Santos Padres y la Propiedad Privada».